

Fecha: 03-03-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 23
Cm2: 666,5
VPE: \$ 5.905.831

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Consorcio liderado por firma ligada a BlackRock y EQT acuerda compra de la dueña de AES Andes

Consorcio liderado por firma ligada a BlackRock y EQT **acuerda compra** de la dueña de AES Andes



AES Andes genera y vende energía en Chile, Colombia y Argentina.

POR KAREN PEÑA

Un nuevo movimiento remece el tablero de actores del sector energético. La eléctrica estadounidense AES —que en Chile tiene la generadora AES Andes— anunció este lunes que ha firmado un acuerdo en virtud del cual un consorcio de inversionistas liderado por Global Infrastructure Partners (parte de BlackRock) y el EQT Infrastructure VI fund (EQT), junto con los coinversionistas California Public Employees' Retirement System (CalPERS) y Qatar Investment Authority (QIA), adquirirá la compañía. A través de un comunicado, se detalló que el consorcio se quedará con AES por US\$ 15 por acción en efectivo, lo que representa un valor total del capital accionario de US\$ 10.700 millones y un valor empresarial aproximado de US\$ 33.400 millones.

La transacción, que fue aprobada por unanimidad por la junta directiva de AES tras realizar un análisis de alternativas estratégicas, se espera que se cierre a finales de 2026 o principios de 2027, sujeta a la aprobación de los accionistas de AES, a la obtención de las autorizaciones regulatorias federales, estata-

■ Según se explicó, la adquisición responde a la necesidad significativa de capital para respaldar su crecimiento más allá de 2027. Se espera que la transacción se concrete a fines de este año o principios del próximo.

les y extranjeras, así como al cumplimiento de otras condiciones de cierre habituales. De hecho, el anuncio obligó a cancelar la conferencia por los resultados del ejercicio 2025 que estaba prevista para este martes.

Según explicó la eléctrica, “esta transacción fortalecerá la posición de AES para impulsar su crecimiento sostenible en el largo plazo, tanto en sus empresas distribuidoras de energía reguladas y su negocio competitivo de energía limpia

en EEUU, como en sus activos estratégicos de infraestructura energética en América Latina”.

“Se desarrolló un proceso robusto que incluyó a varias partes y evaluó la operación considerando las opciones de la empresa como entidad independiente”, dijo el presidente de la junta directiva de AES, Jay Morse.

Según explicó, AES tiene una necesidad significativa de capital para respaldar su crecimiento más allá de

2027, particularmente ante las importantes inversiones previstas en EEUU tanto en generación como en el negocio de distribuidoras.

“En ausencia de una transacción con el Consorcio, la empresa probablemente requeriría implementar un plan que contemple la reducción o eliminación del dividendo y/o emisiones relevantes de nuevo capital accionario”, reconoció.

La interrogante que se abre es cómo impactará la transacción en los distintos países. Desde la empresa no hubo comentarios a partir del anuncio, pero sí abordó sus operaciones en EEUU. En el escrito difundido precisó que AES Indiana y AES Ohio seguirán operando como distribuidoras reguladas, administradas y gestionadas localmente.

En Sudamérica, AES Andes genera y vende energía en Chile, Colombia y Argentina. La compañía opera 5.375 MW en la región junto con una cartera de proyectos de energía renovable en desarrollo. En enero, la firma, siguiendo el lineamiento de su matriz en EEUU, desistió en Chile de su polémico megaproyecto de hidrógeno y amoníaco verde por US\$ 10.000 millones, el

cual enfrentó la oposición de astrónomos pero también del Presidente electo José Antonio Kast.

En ese momento, la compañía sostuvo que la decisión de no desarrollar INNA se da porque se enfocará en el crecimiento de su portafolio renovable y de almacenamiento de energía.

De acuerdo a Bloomberg, las acciones de AES cayeron hasta un 18%, la mayor caída intradía en casi seis años, y se cotizaban a US\$ 14,30 a las 13:04 horas en Nueva York.

El acuerdo subraya la cre-

ciente importancia de los proveedores de energía en el desarrollo de centros de datos de IA, ya que el sector ha registrado más de US\$ 280.000 millones en fusiones y adquisiciones anunciadas desde principios de 2025, según datos recopilados por Bloomberg.

El mismo medio consignó la tarde de este lunes que GIP y EQT apuestan a que AES se beneficiará del aumento de la demanda eléctrica de las enormes instalaciones informáticas que construyen las empresas tecnológicas.




JORGE DEL RÍO VARELA
MAURICIO VIERA RETAMAL
ABOGADOS CONJUNTALES

24 MARZO - 11 HRS.

Contacto Javier Lorca
+569 4405 8211

ORDENADO POR DON LUIS AGUILERA ARTEAGA LIQUIDADOR TITULAR
"COMERCIAL TEXTIL ZIKO LTDA." ROL C-11778-2024, 11° JZDO. CIVIL DE SANTIAGO.

LAS CONDES Cerro El Plumo 5680

Oficina 221 m²
c/ 6 Estac.
MÍNIMO
\$693.000.000

2 Estac. (8025 y 6026)
MÍN. \$22.000.000
2 Estac. (3096 y 3098)
MÍN. \$23.500.000
3 Estac. (4031 / 4036 / 4087)
MÍN. \$36.000.000

COLINA Concepción Oriente 0142

Pleno Centro

COMERCIAL T: 1.193 m² C: 325 m² **\$350.000.000**

RECOLETA La Colonia 2348

Bodegas y Oficinas

COMERCIAL T: 1.375 m² C: 980 m² **\$518.000.000**

SAN RAMÓN Elías Fernández 7985

CASA T: 276 m² C: 245 m² **\$75.000.000**

BASES Y ANTECEDENTES SIN COSTO: PROPIEDADES@JDV.CL • COMISIÓN 2% + IVA • WWW.JDV.CL

US\$ **10.700**
MILLONES
EN EFECTIVO IMPLICA LA TRANSACCIÓN.